



EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL **EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO** DE ESTA CIUDAD, EN **SESION ORDINARIA** CELEBRADA EL **DIA 26 DE ABRIL DE 2.013**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y REGIMEN JURIDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

-----  
**Hora de comienzo:** 10,00

**Hora terminación:** 13,30

**SRES. ASISTENTES:**

**Presidente:** Ilmo. Sr. Alcalde, D. José Ignacio Landaluce Calleja.

**Tenientes de Alcalde:** D. Jacinto Muñoz Madrid, D. Luis A. Fernández Rodríguez, D<sup>a</sup> Maria Pilar Pintor Alonso, D. Bernabé Ramírez López, D<sup>a</sup> Juana I. Cid Vadillo, D. Diego González de la Torre, D<sup>a</sup> Eva Francisca Pajares Ruiz y D. Francisco J. Rodríguez Ros.

**Concejales:** D<sup>a</sup> Susana R. Pérez Custodio, D<sup>a</sup> Paula Conesa Barón, D<sup>a</sup> Patricia Cardoso Castillo, D<sup>a</sup> Maria Victoria Zarzuela Ramos, D. Diego de Salas Sierra, D<sup>a</sup> Ana Belén Rodríguez Pizarro, D. Segundo Ávila Campos, D. Rafael España Pelayo, D<sup>a</sup> Isabel M<sup>a</sup> Beneroso López, D. Diego J. Sánchez Rull; D. Miguel Alberto Díaz Gil, D<sup>a</sup> Rocío Arrabal Higuera, D<sup>a</sup> Rocío Melgar Clavijo, D<sup>a</sup> Inmaculada Nieto Castro, D. Antonio E. Delgado Benítez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Mayordomo Cariacedo, D. Hermenegildo González Núñez y D. José M<sup>a</sup> España Núñez.

**Secretario General:** Don José Luis López Guío.

**Interventor de Fondos:** Don Antonio Corrales Lara.  
-----

**PUNTO PRIMERO.-** Por unanimidad, se aprobaron las actas en borrador de tres sesiones anteriores, celebradas los días 15 de Marzo (una sesión Ordinaria y otra Extraordinaria) y 27 de Marzo (Extraordinaria), correspondientes al año 2.013.

**PUNTO SEGUNDO.- DECRETOS DE LA ALCALDÍA Y ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.**

La Corporación Municipal Plenaria queda enterada de los Decretos dictados por la Alcaldía desde la celebración del último Pleno Ordinario, de fecha 15-3-13, numerados del 1.759 al 2.717, ambos inclusive, correspondientes al año 2.012.

**PUNTO TERCERO.- RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CONSEJO DE GESTIÓN DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, Y DE DECRETOS DE LA ALCALDÍA.**

3.1.- Por unanimidad, se ratificó acuerdo del Consejo de Gestión de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de fecha 15-4-13, Punto 2.3, relativo a “Solicitud de revisión de licencias de construcción y de primera ocupación para edificio de 38 viviendas en



bloque y aparcamientos en Subzona 2.18 “Jardines de Getares”, Calle Minerva 2m promovido por D. Leopoldo Lara Sánchez”.

**PUNTO CUARTO.- ÁREA DE URBANISMO, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE.**

4.1.- Por unanimidad, se aprobó propuesta de adhesión del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras al Convenio para la Creación de Fondos Sociales de Viviendas.

**PUNTO QUINTO.- ÁREA DE HACIENDA, PERSONAL Y DESARROLLO ECONÓMICO.**

5.1.- Por 21 votos a favor y 6 abstenciones, se aprobó el Expediente número 1 de Crédito Extraordinario financiado mediante remanente de tesorería para gastos con financiación afectada, dentro del Presupuesto de la Corporación del ejercicio 2.013.

5.2.- Por unanimidad, se prestó aprobación a propuesta de modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la tasa sobre recogida domiciliaria de basuras o residuos sólidos urbanos, y de la Ordenanza Municipal Reguladora de la tasa por la prestación del servicio de alcantarillado, y someter el expediente a información pública para presentación de alegaciones.

5.3.- Por unanimidad, se aprobó propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda en relación con expediente de revisión de oficio de Decretos de la Alcaldía de fechas 3-11-2.009, 18-12-2.009, 18-12-2.009 y 1-12-2.009, INAZAL S.L.

5.4.- Por unanimidad, se aprobó la declaración de compatibilidad de usos del bien 470 del Inventario de Bienes de este Ayuntamiento, afecto a servicio público de aguas gestionado por Emalgesa, con uso privativo para instalación de estación base de T.D.T.

5.5.- Por unanimidad, se acordó la inclusión en el Inventario de Bienes de este Excmo. Ayuntamiento, de parcela número 7 de la Unidad de Ejecución 2, Unidad CU-11 “Los Pinos” (U.E. Galán), con una superficie de 5.523,30 metros cuadrados.

5.6.- Por unanimidad, se aprobó propuesta de baja en el Complemento de Libre Disponibilidad, solicitada por el Agente Don Francisco Javier Mendoza Escolano.

**PUNTO SEXTO.- ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA.**

6.1.- Por 18 votos a favor y 9 abstenciones, se aprobó inicialmente la Ordenanza Municipal Reguladora del Servicio de Taxi de Algeciras, y someterla a información pública para presentación de alegaciones.

**PUNTO SÉPTIMO.- ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CULTURA, FERIA Y FIESTAS.**

7.1.- Por unanimidad, se aprobó propuesta conjunta de la Corporación Municipal sobre concesión del galardón denominado “Especial de Pura Cepa”, en su edición correspondiente al año 2.013, a D. José Fernández Cote.

**PUNTO OCTAVO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.**

No se trató ningún asunto con carácter de urgencia.



**PUNTO NOVENO.- MOCIONES PRESENTADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS ANTES DE LA CONVOCATORIA DE ESTA SESION (ART. 82.3 DEL R.O.F.)**

9.1.- (La inclusión de este punto en el Orden del Día es ratificada por unanimidad).

- Por 11 votos a favor y 16 en contra, se rechazó Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre nueva regulación del Gobierno y la Administración Local.

(En este momento se ausenta de la sala el Señor Díaz Gil).

9.2.- (La inclusión de este punto en el Orden del Día es ratificada por 26 votos a favor y 1 abstención (por ausencia)).

- Por 26 votos a favor y 1 abstención (por ausencia), se aprobó Moción presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, sobre la titularidad pública del Servicio de Limpieza y Recogida de Residuos de Algeciras.

9.3.- Por 10 votos a favor, 16 en contra y 1 abstención (por ausencia), se rechazó la inclusión en el Orden del Día de Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre la retirada del Anteproyecto de Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).

9.4.- (La inclusión de este punto en el Orden del Día es ratificada por 26 votos a favor y 1 abstención (por ausencia)).

- Por 8 votos a favor, 16 en contra y 3 abstenciones (una de ellas por ausencia), se rechazó Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista, en el sentido de instar al gobierno municipal a dotar al Ayuntamiento de la necesaria transparencia, usando todos los medios a su alcance, entre ellos la web oficial.

9.5.- Por 10 votos a favor, 16 en contra y 1 abstención (por ausencia), se rechazó la inclusión en el Orden del Día de Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre devolución a los usuarios de la cuota de tratamiento y depuración de aguas del periodo 3 de Agosto a 7 de Noviembre de 2.012.

9.6.- Por 10 votos a favor, 16 en contra y 1 abstención (por ausencia), se rechazó la inclusión en el Orden del Día de Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista, en el sentido de instar al gobierno municipal a que cumpla sus responsabilidades como Patrono del Centro Asociado de la UNED en Algeciras.

9.7.- Por 10 votos a favor, 16 en contra y 1 abstención (por ausencia), se rechazó la inclusión en el Orden del Día de Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista, con motivo de la celebración del 1º de Mayo, Día Internacional del Trabajo.

9.8.- (La inclusión de este punto en el Orden del Día es ratificada por 26 votos a favor y 1 abstención (por ausencia)).

- Por 26 votos a favor y 1 abstención (por ausencia), se aprobó Moción presentada por el Grupo Municipal Andalucista, en el sentido de instar a este Ayuntamiento a canalizar las reuniones necesarias para la cesión a APADIS del antiguo Colegio de Educación Especial “Virgen de la Esperanza”.

9.9.- (La inclusión de este punto en el Orden del Día es ratificada por 26 votos a favor y 1 abstención (por ausencia)).

- Por 26 votos a favor y 1 abstención (por ausencia), se aprobó Moción presentada por el Grupo Municipal Andalucista, sobre realización de un Plan



de Choque para solucionar los problemas del Polígono Industrial “Cortijo Real”.

9.10.- Por el Portavoz del Grupo Municipal Andalucista se retira la Moción presentada por dicho grupo, sobre integración de la Mancomunidad de Municipios en el Centro Asociado de la UNED en el Campo de Gibraltar.

9.11.- (La inclusión de este punto en el Orden del Día es ratificada por 26 votos a favor y 1 abstención (por ausencia)).

- Por 26 votos a favor y 1 abstención (por ausencia), se aprobó Moción presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se considera conjunta de toda la Corporación Municipal, sobre declaración de Algeciras como Municipio Solidario con el Alzheimer.

9.12.- (La inclusión de este punto en el Orden del Día es ratificada por 26 votos a favor y 1 abstención (por ausencia)).

- Por 18 votos a favor, 3 en contra y 6 abstenciones (una de ellas por ausencia), se aprobó Moción presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular en el sentido de instar a la Junta de Andalucía a que dote de disponibilidad presupuestaria, de la convocatoria 2.012, efectuada mediante Resolución de 27 de Marzo de 2.012, sobre concesión de subvenciones para la promoción de tejido asociativo del flamenco en Andalucía.

**PUNTO DÉCIMO.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS QUE SE FORMULEN AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ART. 91.4 DEL R.O.F.**

No se presentó ninguna Moción en este punto.

**PUNTO UNDÉCIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No se formuló ningún ruego ni pregunta por parte de los Señores asistentes.

Algeciras, 29 de Abril de 2.013  
EL SECRETARIO GENERAL,

Vº Bº  
EL ALCALDE,

Fdo.- José Luis López Guío.

Fdo.- José I. Landaluce Calleja.